



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 6 DE MARZO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-040**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 13/03/2024 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

<b>Relación de candidatos admitidos:</b>
--

Del Barrio Cabello, Alejandra Pilar  
Martínez Reyes, María  
Ushiña Tipan, Darwin Patricio



**Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

**Pastora Estebanez, Pablo** (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados para la obtención del Título de Graduado alegado)

**Trujillo López, Alba** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso), Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados para la obtención del Título de Graduada alegado)

Málaga, 6 de Marzo de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles